Guayaquil, Abril 24 del 2008

Sr.
Superintendencia de Compañias
Atte.: Servicios al Cliente
Ciudad.-

JUAN LIAN HAU, en calidad de Representante Legal de la Compañía JOINONE ELECTRONICA S.A., en su nombre y representación, a usted atentamente digo.

Que en el libro de acciones y accionistas de la Compañía JOINONE ELECTRONICA S.A., con la fecha 24 de Abril del 2008, he procedido a registrar la transferencia de Acciones siguientes.

1.- Por el Sr. RAMON ROBERTO TAY LEE CASTILLO, portador de la cedula No.0919214669 de nacionalidad ecuatoriana, trasfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagada en 25% contenidas en el certificado profesional correspondiente, divididas a favor del Sr. JUAN LIAN HAN, con C.I.. 0926076746 de nacionalidad China 399 acciones y al Sr. CARLOS MORA LLIGUICOTA, con C.I. 092476035-8 de nacionalidad Ecuatoriano. 1 Accion

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente,

Juan Lian
JUAN LIAN HAN
C.I. 0926076746
REPRESENTANTE LEGAL
EXPEDIENTE # 116946

24/4/08

Marbel